Año III. **Domingo 16 de Febrero de 1873.** **Núm. 489.**

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

LOS PRELIMINARES DE LA REPÚBLICA.

Como suponemos á nuestros abonados interesados en saber lo que sucedió en las dos últimas sesiones anteriores al establecimiento de la república, comenzamos hoy á insertar el extracto de la celebrada por el Congreso el dia 10, y continuaremos haciéndolo mañana hasta terminar la del dia 11 y 12.

He aquí dicho extracto:

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 10 de Febrero de 1873.

A las dos y diez minutos se abre la sesion con asistencia de unos 150 diputados.

El banco azul se halla desierto. Preside el señor Rivero.

El secretario señor Moreno Rodriguez lee el acta de la anterior, y habiéndose pedido votacion nominal se procede á ella cuando el número de diputados presentes pasa de 200.

El señor *Figueras*: Pido la palabra para dirigir una pregunta á la mesa.

El señor *Presidente*: La tiene su señoría.

El señor *Figueras*: Creo que comprenderán todos los señores diputados; creo que lo comprenderá en su alto criterio el señor Presidente, y creo que al saberlo lo comprenderá el país tambien, que es altamente indecoroso lo que está pasando hoy. Estamos en una crísis profunda en que se libra la suerte de la libertad, y sin embargo de la paciencia, de la longanimidad de los señores diputados, estamos huérfanos de Gobierno. Jamás cuando ha habido crísis, no ya de instituciones, que éstas son poco frecuentes, sino simplemente ministeriales, han faltado de sus puestos los consejeros de la Corona; y hoy dia, cuando está latente, ¡qué digo latente! cuando es público y sabido que se trata de una crísis de la institucion, es en verdad vergonzoso que el Gobierno no esté sentado en su banco para responder á las interpelaciones que tenemos derecho á dirigirle.

Yo pregunto, pues, al señor Presidente, si está resuelto á dirigir al Gobierno el correspondiente llamamiento para que venga á responder en el seno de la representacion nacional, y si no viene, que sepamos si nosotros, que somos los representantes de la primera soberanía nacional, que está sobre todos los poderes, hemos de resolver por nosotros mismos.

El señor *Presidente*: He llamado al Gobierno una porcion de veces y esta será la última. Respecto á la segunda cuestion, el presidente resolverá cuando lo tenga por conveniente. (En este momento entra el Gobierno en el salon).

El señor presidente del *Consejo de Ministros*: Me han dicho que el señor Figueras ha hecho una pregunta al Gobierno. Tratándose de la situacion en que nos encontramos, que es grave (el Gobierno no tiene interés en ocultarlo), no quiere contestar al señor Figueras por los informes que le han podido dar sus amigos, y aunque el señor Figueras tiene derecho á dejar por consignada su pregunta para que el Gobierno la conteste cuando lo crea conveniente, como supongo que su señoría desea le conteste en el acto, le suplico que reproduzca lo que ha dicho para tener la satisfaccion de contestarle.

El señor *Presidente*: El señor Figueras tiene la palabra.

El señor *Figueras*: Prescindiendo del exordio, que no hay para qué repetir, he preguntado á la mesa si estaba dispuesta á llamar al Gobierno, y en caso de que no viniera, á hacer que nosotros adoptáramos por nosotros mismos la resolucion oportuna.

El señor presidente del *Consejo de Ministros*: De seguro, señores diputados, que yo voy á defraudar en momentos tan solemnes la atencion y la espectacion de la Cámara y del público que ha venido á las tribunas en busca de grandes emociones, porque voy á contestar muy sencillamente al señor Figueras.

El Gobierno no ha estado aquí, porque está seguro de que no hay un solo diputado ni un solo español que no crea que el Gobierno no puede asistir en estos momentos á estos debates y tiene que estar reunido y que discutir y acordar para procurar que se consiga el fin que ha dicho el señor Figueras.

Su señoría ha dicho que la Asamblea, como si fuera única, como si no hubiera otra Cámara con iguales derechos y con iguales deberes, debe proveer á lo que en estos momentos convenga á los intereses de la patria y de la libertad, y yo pregunto: ¿para qué? ¿Qué ocurre? (Algunas risas.) Las circunstancias son solemnes, y perdónenme los que se rien que les diga que estos momentos no son oportunos para interrumpir á nadie, y menos al presidente de un Consejo de ministros que está dando ciertas explicaciones. ¿Qué ha ocurrido? ¿Qué sucede? Cosas muy graves: la situacion es muy grave, muy comprometida para todo y para todos, extraoficialmente considerada; pero no hay nada que deba resolverse ni ventilarse en el terreno oficial, y nadie tiene derecho á ser precipitado ni á exigir una resolucion hasta que sea preciso y conveniente tomarla extraoficialmente. ¿Qué ocurre? Presentad una proposicion sobre la mesa, buscad firmas, deliberad sobre ella y vereis que no hay motivo para hacer nada; no hareis mas que provocar una discusion inútil que el Gobierno ha querido evitar y que solo tiene disculpa en nuestro carácter meridional que nos hace desear tanto mas las cosas cuanto mas lejos estamos de conseguirlas, y tener tanta menos reflexion para obtenerlas cuando parece que ha llegado la ocasion.

Oficialmente no ocurre nada, pero este es un Gobierno que se debe á la lealtad de sus convicciones, á la franqueza de sus propósitos, á la firmeza para sostener lo que constituye su honra, y en este momento su honra es sostener los poderes que le dieron vida; y si alguna vez desaparece, conservar el órden público para salvar los intereses sociales; y una vez sustituido el poder que desaparezca, el Gobierno dejará su puesto y cada uno de sus individuos seguirá el derrotero que le marquen sus antecedentes y su conciencia.

Y como ante todo el Estado debe ser franco, va á decir á la Cámara lo que ocurrió, para que la Cámara vea si ha hecho bien en no venir aquí y en desear que esta tarde no hubiera sesion, para no verse precisado á dar contestacion á las interpelaciones que se le pudieran hacer. Vamos á la cuestion extraoficial.

S. M. el rey, anteayer, al terminar el Consejo de ministros, dijo al Presidente que estaba resuelto, firmísimamente resuelto á renunciar la corona. El presidente del Consejo no tiene que decir lo que contestó á S. M. Contestó lo que cumple al presidente de un Gobierno que ha nacido por su iniciativa, y que cree y ha creido siempre que podia su patria encontrar la libertad y el órden bajo la dinastía de Saboya. Si hay quien crea que puede conseguirse caminando por otros derroteros, síganlo en buena hora. El Gobierno no lo cree.

El rey me dijo esto; yo tuve que preguntarle dos cosas: primera, si me autorizaba á decírselo al Consejo de ministros: segunda, si á consecuencia de saberlo mayor ó menor número de personas, me autorizaba para afirmarlo ó desmentirlo. El rey me autorizó para decirlo á mis compañeros, y no me dijo que debiera desmentirlo en la opinion pública. Se lo dije, pues, á los que conmigo forman el Gabinete, y no es de la competencia de la Cámara el saber lo que pasó en aquel Consejo de ministros. Tuve la honra de volver á ver al rey, é insistió en su renuncia, y me repitió el encargo de que así se lo dijera á mis compañeros para que proveyéramos á las necesidades del órden público en las eventualidades de lo que aquí pudiera ocurrir. ¿Qué iba á acordar un Gobierno monárquico constitucional? ¿Qué iban á acordar hombres que debian á aquel poder su existencia política como ministros?

Lo que acuerda el último de los individuos de una sociedad cuando vé á un compañero ó á un amigo en una situacion en que cree que no debe estar; lo que acuerdan los hombres que tienen fé profunda en lo que han proclamado y están dispuestos á defender. Acordó el Gobierno suplicar al rey, rogar al rey que volviera sobre sus pasos, que examinara la situacion en que el país se encontraba, que comprendiera los grandes deberes que se habia impuesto al aceptar la corona y los derechos que el pueblo tenia independientemente del de examinar aquel acto, los derechos que el pueblo español tenia sabiendo sus condiciones de valor y de abnegacion; que desistiera de su propósito, y que no llevara á cabo ni en esta situacion ni despues, por lo menos en esta situacion, un acto de esa naturaleza. Acordó el Gobierno, además, que si para que el rey volviera sobre sus pasos era necesario que el Gobierno actual presentara su dimision, la haria para que el rey eligiera otro de la mayoría de las Cámaras.

Esto al Gobierno no le costaba sacrificio ninguno; ¡qué sacrificio le ha de costar á nadie dejar de ser gobierno en un país tan perturbado como esta pobre pátria española! Le dijo tambien que podria modificarse el Gabinete, y no tuvo necesidad de decir que si creia que para continuar al frente de la nacion debia cambiar de política, era enteramente libre de hacerlo; por esto se le recordó; porque digan lo que quieran los que tanto han intrigado para que vengamos á esta situacion, que han de llorar con lágrimas de sangre, este es un ministerio compuesto de hombres honrados, decentes y dispuestos á defender la libertad y la dinastía, en la que ven cifradas la paz y

la ventura del país; que es un Gobierno compuesto de hombres que no hacen transacciones indignas en momentos determinados, ni abdicaciones indignas aunque los momentos sean supremos, sino que están dispuestos á defender la libertad por conviccion y el órden por deber, mientras se sienten en este banco. Cuando le dejen, cada uno seguirá el camino que tenga por conveniente, pero todos podrán explicar alta y honradamente los motivos de su conducta.

El rey, solicitado por el Consejo de ministros y por la agitacion que habia producido en Madrid esta situacion difícil en que nos encontramos, despues de oir á los individuos del Gabinete, dijo al Gobierno: «mi resolucion es irrevocable; tengo razones y motivos para que lo sea; pero puesto que el Consejo de ministros, que merece mi confianza, me indica los males que pueden caer sobre el país, yo le pido que me conceda, que me deje veinticuatro horas, ó la sumo cuarenta y ocho, para que decida si puedo ó no acceder á los ruegos del Consejo de ministros.»

¿Qué hay aquí, señores, de raro ó de excepcional? ¿Qué hay aquí, mas que el cumplimiento de un deber de dignidad y de reflexion por parte del monarca, y un deber de dignidad y de decoro por parte del Gobierno? ¿Qué hubieran hecho en nuestro caso los que mas desean que desaparezca lo actual, los mismos republicanos? Los mismos republicanos ¿se hubieran negado á esta peticion? ¿Se hubieran atrevido á decir al rey: «No, señor, no accedemos á eso; no queremos eso?»

(Se continuará.)

MANIFIESTO.

Anteayer noche llegó á nuestro poder el siguiente manifiesto que á los republicanos federales dirigen las autoridades de este partido. Dice así:

REPUBLICANOS FEDERALES.

Una monarquía extranjera ha dejado de dominar en nuestro país, y las Córtes soberanas han proclamado por inmensa mayoría el gobierno republicano.

España vuelve á ser árbitra de sus destinos y debe de cumplir, como cumplirá á no dudarlo, de una vez para siempre, la ley del progreso social.

Fijas están en nosotros las esperanzas de los buenos, las desconfianzas de los tímidos y las siniestras miras de los reaccionarios. Necesario es que correspondamos á las primeras, que desvanezcamos las segundas y que hagamos imposibles los atentados contra la libertad.

El principio monárquico dividia á los Españoles en partidos, y á los liberales en fracciones, sembrando la discordia en nuestro propio campo. Los principios republicanos, apenas adquieren vitalidad, arrancan de cuajo las odiosas prevenciones entre los federalistas y ofrecen hermanar á todos los españoles de buena voluntad.

Representantes los suscritos del partido republicano-federal de Gerona y su provincia, vienen á reclamar de todos vosotros que realiceis, hoy mas que nunca, el augusto lema de FRATERNIDAD grabado en nuestras conciencias y escrito en nuestros estandartes.

Republicanos, alerta! Una revolucion ejemplarmente pacífica nos hace dueños de los destinos de la pátria. Grande, sublime es la mision: inmensa, terrible la responsabilidad, si desatentadas pasiones nos embriagan y nos desbordan.

Tengamos calma, tengamos serenidad. Que el pasado sirva para hacernos previsores, no para hacernos vengativos. La deposicion de todo rencor personal, el respeto á las personas, á las familias, á las creencias y á la propiedad constituyen la virtud republicana y han de ser el inalienable patrimonio de los ciudadanos libres de una nacion regenerada.

Si basta propagar el bien para conquistar prosélitos, es preciso el ejemplo para inutilizar á los enemigos y obtener el concurso de los hombres honrados.

Ardientes, entusiastas por la idea republicana-democrática-federal, sin hipocresia y sin transaccion, procuremos merecer el eficaz apoyo de todos, absolutamente de todos los ciudadanos españoles. Así imposibilitaremos el triunfo de la reaccion levantada en armas y de la que acecha la primera ocasion para apelar á la fuerza. Así haremos segura y estable la victoria que nos espera en las próximas Constituyentes españolas.

Entre tanto confiad, ciudadanos, en vuestros representantes que velan sin cesar por la causa democrática republicana y federal, que es la de nosotros, de nuestros hijos y de nuestros hermanos.

Viva la pátria!
Viva la libertad!
Viva la República democrática federal!

(Siguen las firmas.)

Leido el anterior documento no podemos por menos de aplaudir su espíritu conciliador y su lenguaje digno y mesurado.

La República solo obrando con el critério y tendencias que espresa el manifiesto; solo inspirándose en la libertad verdadera y en los principios de la fraternidad á que los firmantes acuden y recomiendan, es como podrá solidificarse, es como podrá atraer á los liberales en derredor suyo, es como podrá inspirar confianza á todas las clases, es en fin, como podrá hechar raices en esta nacion hasta hace horas siempre monárquica, salvando, al propio tiempo que sus principios, la libertad, base de nuestras aspiraciones y al par punto objetivo á que todos encaminamos nuestros pasos.

Aplaudimos de veras el espíritu conciliador de los republicanos de la provincia de Gerona; sigan ese mismo camino, conquisten con su conducta cuantas voluntades hoy se mantienen á la espectativa, y así y solo así llegarán á conquistar simpatías, llegarán tal vez á concertar á todos los partidos liberales dentro de uno mismo.

Conocidos somos de los republicanos á quienes hemos combatido desde 1870 hasta la fecha por ser leales á la monarquía que juramos y al rey que las córtes constituyentes nos dieron; nada pedimos, nada deseamos, á nada aspiramos que rozarse pueda con la direccion de los asuntos públicos, porque sobre pertenecer todo á los republicanos que por la República lucharon y la República defendieron con constancia plausible, no podemos con decoro aspirar á otra cosa que á salvar la libertad amenazada y el órden, acatando mañana lo que haga el pueblo representado en Córtes Constituyentes.

No es esta la hora de recriminaciones, sinó de calmar las pasiones y contribuir á salvar á la patria defendiendo la legalidad existente; hemos sido, somos y seremos leales á nuestra conciencia; conocemos la dignidad como siempre; conocemos la lealtad no es hoy nuestra época, no somos los llamados á influir en la marcha de la cosa pública, porque si hoy nos llamáramos republicanos, sobre mentir infamemente, nadie nos creeria; pero como á liberales, como hombres que solo quieren el triunfo de la libertad basada en el órden, como hombres enemigos intransigentes de toda reaccion, nos congratulamos de lo que en su manifiesto dicen los republicanos federales, deseamos sigan por esta senda patriótica y benéfica á la república y cuenten con nuestro apoyo para defender la libertad y el órden, cuenten con nuestras vidas para batir al enemigo comun y no olviden que la política de atraccion mesurada y digna, es la única, esclusivamente la única que puede conseguir frutos abundantes y prosperidad á la República que acatamos.

Para que nuestros lectores vayan conociendo los prolegómonos de lo sucedido, lean el siguiente artículo que publica *La Política* del dia 14; teniendo en cuenta al leerlo, el carácter montpensierista del colega.

Dice:

«CAUSAS DE LA ABDICACION.

¿Qué causas han podido motivar la por nosotros prevista y para muchos inesperada abdicacion del Rey?

Hé aquí la pregunta que todos se hacen en estos momentos y que pocos aciertan á esplicar satisfactoriamente.

Segun las noticias mas autorizadas, noticias de que varias veces nos hemos hecho eco, hace tiempo que D. Amadeo está profundamente disgustado de la actitud violenta de los partidos que se disputan el poder, de la facilidad con que dejan de ser dinásticos en cuanto se ven alejados de él, de las amenazas que alternativamente se dirigen por unos ú otros al Trono y de la evidente presion que sobre él viene ejerciendo el radicalismo, así desde fuera como dentro del Gobierno.

La cuestion de los artilleros ha sido la gota de agua que ha hecho rebosar la medida de su no muy ejercitada y sufrida paciencia.

Como jefe del ejército que un dia aspiró á ser, don Amadeo no veia con gusto la disolucion del cuerpo de artillería, por el Gobierno radical considerada como su tabla de salvacion en la deshecha borrasca provocada por el insensato afan de la Tertulia progresista y de otras influencias no menos perniciosas, de sobreponer su amor propio y el del general Hidalgo á la dignidad y á la honra del cuerpo de artillería.

Hay quien cree que esa cuestion ha sido renovada intencionalmente con el objeto de llegar cuanto antes á la solucion exigida por el partido republicano, que reclamaba cada vez con mas imperioso acento el cumplimiento de las promesas que le habian hecho convertirse en auxiliar eficaz de los radicales, cuyo dudoso dinastismo se propuso explotar y ha explotado con tanta habilidad como éxito.

Por tibio que consideremos el dinastismo de los radicales, nosotros no haremos á ninguno de ellos el agravio de creer que hayan contribuido á sabiendas al triunfo de la república, que hoy parece ser la única salida de esta embrollada y peligrosísima situacion.

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que D. Amadeo ha hecho sinceros, pero débiles esfuerzos para impedir la disolucion del cuerpo de artillería y conjurar el conflicto que se le venia encima.

De ellos son claros indicios el recado que por medio del general Burgos envió al presidente del Consejo, el propósito atribuido al Rey de oponerse á la medida contra el cuerpo de artillería proyectada por el Gobierno radical y las esperanzas que estos dias se han hecho concebir en Palacio á los conservadores de que en breve, serian llamados al poder.

Al decir de los mejor informados, todo se hallaba preparado para un cambio de ministerio y todo dispuesto para vencer la resistencia que en todos los elementos constitutivos de la situacion radical debia hallar semejante propósito.

Pero el ministerio, en el que no puede negarse hay hombres hábiles y espíritus resueltos, sentia la mina que se estaba abriendo á sus piés, la tormenta que se formaba por la parte de Oriente, y dispuso la contramina y se preparó á conjurar la tempestad.

Antes de que la interpelacion del republicano benévolo Sr. Gonzalez viniera á descubrir los propósitos del Gobierno, el ministro de la Guerra habia reunido en su despacho á los sargentos mas antiguos de cuerpo de artillería, los habia obsequiado con excelentes tabacos habanos, habíales manifestado su intencion de favorecer á las clases populares del arma, abriéndoles la privilegiada ó intraspasable escala, púsoles moralmente sobre el brazo las insignias de alféreces y tenientes, ganándolos para la causa de la revolucion y consumado así la obra iniciada por el general Prim el 22 de Junio de 1866 en el cuartel de San Gil.

La interpelacion del Sr. Gonzalez en el Congreso

el último dia de sesion no fué mas que la *mise en scene* del drama concebido, y el voto de los 191—¡cifra fatídica!—el epílogo de la accion que entretanto se estaba desarrollando.

Porque, antes de que el Gobierno se reuniera el sábado en el Consejo de ministros, antes de que sometiera al rey el decreto de reorganizacion del cuerpo de artilleria, el ministro de la Guerra habia comunicado á los capitanes generales la circular *disolviéndolo* que insertamos en la segunda edicion de nuestro último número, esa órden se habia cumplido en Madrid, el material de guerra habia sido entregado por los jefes de los regimientos de esta guarnicion, los sargentos eran ya alféreces y tenientes, y el cuerpo de artilleria, de cuerpo conservador, estaba convertido en cuerpo revolucionario.

Cuando empezó el sábado el Consejo de ministros presidido por el rey, D. Amadeo no ignoraba nada de lo que pasaba, y, aunque opuso algunas objeciones al propósito del ministerio, cuando se le presentó el decreto de reorganizacion de la artilleria no creyó prudente, en el estado en que se hallaban las cosas, suscitar una crisis gravísima, dar la batalla á la revolucion que venia de arriba, y, aunque con visible repugnancia, puso su firma al pié de ese decreto, firma que le constituia definitivamente en prisionero del radicalismo.

No tardó, sin embargo, en conocer que, al firmarlo, habia firmado su abdicacion. Mandó, pues, poner su coche para dirigirse á paseo; entró en él solo, absolutamente solo, y en el camino dió órden al cochero para que se dirigiese á la calle de Fuencarral, número 113, donde un tiempo habitó el duque de Montpensier—¡otra coincidencia fatídica!—y hoy se halla establecida la legacion italiana,

Lo que pasó allí no se sabe; pero es fácil de presumir, sobre todo por aquellos que no ignoran que algunos minutos despues de la salida del ilustre visitante comenzaron á hacerse en el hotel de la legacion preparativos para recibir poco ántes inesperados huespedes.

El mas autorizado de los del palacio de la calle de Fuencarral quedó consternado ante la *inquebrantable* resolucion del Rey, segun decia anoche un anciano diplomático extranjero, y D. Amadeo se dirigió en seguida á la Fuente Castellana, donde todos pudieron verle recostado en el fondo de su berlina, solo, pálido, preocupado, meditabundo, fumando cigarrillos de papel con la aparente calma de las grandes resoluciones.

—La suya no tardó en ser conocida de sus mas íntimos confidentes; pero hasta ayer no fué comunicada al presidente del Consejo, y algunas horas despues era ya conocida hasta de los dependientes de escalera abajo, algunos de los cuales fueron empleados en reunir en una de las habitaciones cercana á la mas secreta de las escaleras los efectos hace tiempo empaquetados para un largo viaje.

Una votacion de 191 constituyentes trajo á España á D. Amadeo. Un espeso manto de nieve cubria las calles de Madrid el dia en que hizo su entrada en ella. Otra votacion de 191 diputados del Congreso radical le hace ausentarse de su córte y abandonar el trono que solo ha ocupado dos años, un mes y algunos dias. Desde anteanoche está nevando, aunque no con tanta abundancia como el dia 2 de Enero de 1871. Pero el frio glacial de la atmósfera no basta á calmar el ardor de los republicanos, y todo hace creer que, al comunicarse esta tarde al Congreso la grave nueva de lo que sucede, se responderá á ella con el grito de ¡viva la república!

La gente de movimiento está en ebullicion desde esta mañana, y parece se ha dado cita para las dos en las avenidas del Congreso. Corramos á él á presenciar lo que sucede para dar cuenta á nuestros lectores.. si las circunstancias nos lo permiten.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **La Lucha.**

Olot 14 febrero 1873.

Sr. Director de *La Lucha*.

Muy señor mio. La faccion Savalls que dije ayer á V. habia salido de Tabartet para S. Julian de Cabrera y que pensábamos se dirigiese á esta, ha hecho rumbo hacia el llano de Vich.

Seguimos, en esta, bien y con deseos de que se afiance la libertad y las conquistas de la revolucion con la sensatez y el órden.

Suyo y amigo

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Ayer no llegó el correo de Madrid, sin duda por haberlo *copado* los carcundas. Luego dirán los liberales que no libran buenas batallas los defensores de la religion.

—Algunas fuerzas de egército, han sido acuarteladas en el seminario Tridentino de esta capital.

—Segun cartas de Barcelona que hemos leido, anteayer circulaban por la rambla proclamas en las cuales se pedian el inmediato desarme del egército y el armamento del pueblo.

Ya van saliendo los insensatos. Quiera Dios que los republicanos de veras puedan evitar las escentricidades de los que, tal vez, tengan interés en desviar la opinion de las masas, del camino verdadero de la libertad.

—Las cinco siguientes noticias, son de *La Independencia* de Barcelona:

«Ayer tarde tuvo lugar la anunciada manifestacion de las clases obreras. La plaza de Cataluña, que era el punto señalado para la reunion, se comenzó á ver ocupada por algunos grupos de obreros á la una y media de la tarde, y estos fueron creciendo á medida que iban llegando las diferentes asociaciones, la mayor parte de las cuales llevaban pendones con inscripciones que denotaban su procedencia, al mismo tiempo que motes ó lemas, algunos de los cuales nos fué imposible leer, tanto por la altura y distancia á que se colocaron (el balcon principal de casa Gibert,) como por sus doradas letras que heridas por los rayos del sol hacian punto menos que imposible su lectura. A las tres de la tarde el número de manifestantes llegaba por lo que en semejantes casos puede apreciarse al de 10,000, en el que comprendemos el de mujeres que creemos ascendia al de 500.

Los pendones que vimos fueron cinco: uno que tenia un remate blanco en el que se leian las siguientes palabras entre un gorro frigio y un triángulo: «Gloria á la República Federal;» mas abajo decia «Obreros de estampados», y luego se leia «Proteccion á la Industria Nacional»; habia luego otres tres, dos de ellos encarnados, con letras de oro cuyas inscripciones no pudimos leer, y finalmente otro blanco con letras negras, confundido entre los manifestantes, en el que se leia «Los federados de la localidad de Sans.»

Pronunciáronse discursos, modelo de buen sentido y de rectitud de intentos, aconsejándose el órden, admitiéndose la forma Republicana federal, como la solucion que mas puede favorecer el legal desarrollo de los problemas socialistas. En este sentido y el de mantener el órden republicano contra toda agresion reaccionaria pidiéndose al efecto armas al Gobierno, hablaron en la casa de Gibert, en el Palacio de la Diputacion, y en el del ciudadano Gobernador, diversos oradores, entre cuyos nombres recordamos los de los ciudadanos Bragulat, Valls, Balasch, Nuet, Albajés, Abayá, Llunas, Pamies y algunos otros, entre ellos una conocida ciudadana llamada la Marieta, que se espresa con notable elocuencia y un sentido práctico admirable.

La manifestacion recorrió las calles mas concurridas de la ciudad, admirando al público por el imponente órden que supo observar. Ni un grito se oyó siquiera. ¡Bien por nuestros obreros!»

—«Nuestros lectores comprenderán que en momentos como estos démos la preferencia á la política interior, y suspendamos por algunos dias la publicacion de nuestras correspondencias estranjeras.»

—«Ayer el capitan general de este Principado entregó á una comision acompañada del señor Layret, diputado provincial, 200 fusiles para el armamento de los mataronenses.»

—«Tambien se entregaron por la misma autoridad militar 60 fusiles para Aitona, y otros varios, cuyo número ignoramos, para distintos pueblos, entre los que solo recordamos los de San Andrés, San Martí, Arenys y Calella, si bien son inútiles los que se hayan dado á esta última poblacion, pues estando casi desierta y abandonada por sus vecinos, como lo está por miedo á las correrias carlistas, apenas se encontrará quien quiera tomarlas.»

—«Asimismo se han entregado 80 fusiles mas al Ayuntamiento de Barcelona.»

—Segun el *Diario de Avisos*, de Zaragoza, el dia 7 del actual fueron robados al cura párroco de las Cañart, la suma de 70.000 rs., por tres individuos que se vendieron por cabecillas carlistas fugitivos.»

—Ayer ondeaba sobre el edificio capitular la bandera tricolor.

—En Tarragona se proclamó la república, sin que el mas leve desman haya oscurecido el buen deseo de los republicanos.

De Valencia, hace dos dias no recibimos correos.

—Llamamos la atencion de nuestras lectoras sobre el anuncio de la cuarta página en que el señor Xifra ofrece á su eleccion, grandes y variados surtidos de cuantos objetos desear pueden desde la modesta niña á la mas exijente dama.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada no publicó ayer partes telegráficos.

En su *última hora*, insertan los siguientes telégramas:

«El Excmo. señor ministro de la Gobernacion, en telégrama de hoy, me dice lo que sigue:

«El Poder ejecutivo de la República ha acordado conceder una amnistia á todos los presos y procesados por delitos esencialmente politicos, y hasta tanto debe recomendar á los amigos la mayor prudencia. El gobierno procurará que esta aspiracion legítima sea cuanto antes cumplida.»

Lo que comunico á V. etc.

—El Excmo. señor Ministro de la Gobernacion, en circular telegráfica de hoy, me dice lo que sigue:

«El Poder ejecutivo de la República prepara un decreto para la organizacion de los voluntarios de la misma, y al propio tiempo procurará vencer cuantas dificultades se presenten para dotarlos á la mayor brevedad del armamento necesario.—Comuníquelo así á todos los Municipios y Comités que hayan solicitado la organizacion de fuerzas ciudadanas.»

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 15 de Febrero de 1873.

El hectólitro...	Trigo. . . .	20 pest.	25 cént.
	Mezcladizo. . .	17 »	75 »
	Cebada. . . .	11 »	88 »
	Maiz	12 »	50 »
	Judias. . . .	27 »	50 »
	Habas . . .	16 »	25 »
	Mijo.. . . .	11 »	86 »
	Fayol.. . . .	12 »	50 »
	Avena. . . .	09 »	00 »
	Arvejas. . . .	12 »	50 »
	Centeno. . .	» »	» »
El kilógramo...	Garbanzos. . .	0 »	48 »
	Arroz. . . .	0 »	56 »
El litro	Aceite. . . .	0 »	94 »

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos. Onésimo ob. y Honesto mrs.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Policronio ob. y Rómulo mrs.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Carmen.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del *Carbon de Belloc* para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por escelencia, el *Carbon de Belloc* es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorventes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambian es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El *Carbon de Belloc* se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE—COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE.—El *Carbon de Belloc* se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 49, rue Jacob.

En Sevilla, farmacia de la viuda de Espinosa.



SERVICIO A VAPOR.

Salidas quincenales para la HABANA *y Nueva Orleans.*

Esta línea es servida por los magníficos vapores de 2500 toneladas y 600 caballos de fuerza.

LUISIANA	MINESOTA	PELAYO
ALABAMA	CID	CORTÉS

El CORTÉS saldrá el 25 del presente mes para la HABANA admitiendo pasageros de

1.ª *clase á pesetas* 650.
3.ª *clase á pesetas* 280.

Comida francesa con vino. Un médico experimentado acompañado al vapor, administrado *gratis* todos los cuidados que necesiten los Sres. Pasajeros.—Dirigirse con anticipacion á los Sres. *J. M. Parcet y Compañía*, calle Pelayo n.º 40, bajos, frente á la Estacion del ferro-carril de Sarriá —Barcelona.

Grandes y Magnificos Vapores.

NUEVOS Y GRANDES VAPORES

PARA EL BRASIL, RIO DE LA PLATA Y PACÍFICO.

Salidas semanales para *Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y Callao*, á precios rebajados nuevamente tanto en pasajes como en los fletes de las mercancias, y sin embargo de estas ventajas atendidas las buenas condiciones de los buques sin competencia para la salida próxima, 15 del corriente, serán los precios mas reducidos que en las otras por ser estraordinaria.

Dirigirse á las oficinas, calle de la Merced, 21, bajos Barcelona. 7—7.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Mr. Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamedida á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economia de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA:—*Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.—*Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—*Cuatro partes de agua y una de licor:* (efficacia estremada).

FLUJOS CRONICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El ALQUITRAN DE GUYOT (*Goudron Guyot) ha sido esperimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unanimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas hygiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.*

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, Rue Jacob.

En Sevilla, Farmacia de la Viuda do Espinosa.

SEÑORITAS.

Estamos ya en pleno Carnaval.

Se hallan ya en el taller de la modista los figurines de la presente temporada.

Los Salones del Teatro y Odeon, han abierto ya sus puertas para dar paso á las bellas y elegantes mascaritas.

Y no obstante VV. permanecen tan tranquilas.

¿Qué es lo que motiva esto? ¿Que es lo que les falta?

¿Será acaso un magnífico y elegante surtido de *caretas y antifaces?*

Si es esto, no apurarse: que en la tienda de *D. Salvador Xifra*, las hallarán de raso, terciopelo, cera y de todas cuantas clases y gustos puede apetecer la mas exigente mascarita.

¿Será tal vez, la falta de *terciopelos, cintas y flecos?* No, què en casa *D. Salvador Xifra*, las hallarán, de raso, moirée y cuanto de elegante tiene la moda.

¿Será pues, la falta de *rasos y gasas en pieza?* No, porqué en el establecimiento de *D. Salvador Xifra*, los hay de todos gustos por esquisitos que sean.

¿Será por ventura, la falta de adornos en *flores?* No, no es tampoco, puesto que en el jardin artificial sitiado en la tienda de *D. Salvador Xifra*, puede escogerse desde la modesta violeta y encantadora y mística rosa á la encopetada y aristocrática camelia.

¿Será tal vez por falta de artículos de *Bisutería?* No, no será tampoco, puesto que en los mostradores de *D. Salvador Xifra*, figuran aun brillantes aderezos y otras varias piezas de novedad. Y si esto fuese, les prometo para la próxima semana, un nuevo programa destinado esclusivamente al anuncio de este artículo.

Y si por alguno de estos conceptos dejan de tomar parte en ello, no vacilen, que á mas de los mencionados objetos se hallan muchos otros de la mas alta novedad ya en *merceria, quincalleria, perfumeria* y otros que por su gusto y calidad tienen acreditado el establecimiento de *D. Salvador Xifra.* 3

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS.

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

ELASTICIDAD Á LOS TEGIDOS HUMANOS.

No mas sabañones (Parallons) de una á tres unturas basta para quitarlos y afinar el cútis.

No mas dolores de muelas. Mientras se dá la primera untura cesa aquel. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas morenas, dolores reumáticos, calambres, ni ataques de nervios; hinchazones ni tumores en los pechos de la mujer; granos de ninguna especie ni panadizos; parótidas ni anginas; erisipela ni erupciones (inclusο viruela); humores herpéticos, tiña ni descomposiciones de la piel y tegidos; quemaduras, heridas ni contusiones mal curadas; destemplanza del estómago (histérico vèese el prospecto esclusivo de su referencia) y no mas niños enfermizos de la denticion, indigestion y lombrices.

No contiene murcurio ni irritante alguno, su elasticidad normaliza los órganos despues de cortar la curriosion de los cánceres que destruye, como tambien los fenómenos antedichos.

Se dán grátis estensos prospectos y esplicaciones para su uso, y se despacha en potes de 5 y 6 rs. en adelante, en Barcelona calle de Espadería núm. 16; en Figueras Perelada 34; en Palma Mallorca plaza del mercado 55, D. F. Fortezas; en Gerona Perfumeria de D. Enrique Murtra, pórticos de la plaza de las Coles, en Tarragona S. José 1—2.º piso (puerto) y calle de Portalet Miguel Baesa (antes café del Globo.

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY *de Londres*

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consuncion), hespes, gota, & &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.